



## XX AÑOS DE AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS (Cuadernillo en Interior)



### El Ayuntamiento subvenciona con 3.300.000 ptas. a las asociaciones locales culturales

La Comisión de Cultura aprobó recientemente la concesión de ayudas para actividades culturales a un total de 23 asociaciones de Miguelturra, con un importe global cercano a los tres millones y medio de pesetas, dándose la circunstancia de que todas las solicitudes presentadas han sido correspondidas con diferentes ayudas, no habiéndose desestimado ninguna.

La distribución de ayudas, que fue acordada de forma unánime por todos los integrantes de la Comisión, fue como sigue:

• Asociación de vecinos «Urbanización 2.000» .....	75.000 Ptas.
• A. VV «Zona Centro» .....	75.000 "
• A. VV «Barrio Oriente» .....	240.000 "
• A. VV «Parquesol» .....	240.000 "
• Colectivo Ecologista Jabalón .....	150.000 "
• Amas de Cas «El Ramo» .....	100.000 "
• Congregación Sumo. Cristo de la Misericordia .....	50.000 "
• Colectivo fotográfico «Alumbre» .....	35.000 "
• «Nuevo Teatro» .....	35.000 "
• AMPA I.E.S. «Campo de Calatrava» .....	130.000 "
• AMPA «Ntra. Sra. de la Merced» .....	70.000 "
• AMPA C.P. «Stmo. Cristo» .....	70.000 "
• AMPA C.P. «El Pradillo» .....	130.000 "
• Agrupación Astronómica .....	40.000 "
• «Fisensi» .....	75.000 "
• Asociación de jubilados .....	110.000 "
• «Juventud Obrera Cristiana» .....	35.000 "
• Asoc. «Empleadas del Hogar» .....	70.000 "
• Coros y danzas «Nazarín» .....	400.000 "
• «Capota de Oro» .....	35.000 "
• Agrupación Musical .....	1.075.000 "
• Urbanización «Las Norias» .....	35.000 "

### El 8 de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Mujer Trabajadora

La Concejalía para la Igualdad de la Mujer en colaboración con la asociación de Empleadas del Hogar y la Dirección General de la Mujer (Consejería de Bienestar Social), organizó una serie de actividades dirigidas principalmente a la mujer trabajadora y para conmemorar su Día Internacional, teniendo como marco principal la Casa de Cultura y contando con la asistencia de numeroso público, destacando la presencia de muchas mujeres y la

de varios concejales así como el propio Alcalde.

El acto de inauguración, que tuvo lugar el viernes día, 5, corrió a cargo del Alcalde, Román Rivero y de la Concejala de la Mujer, Chelo Rodrigo, dándose paso a continuación a una mesa redonda con el tema de «La discriminación de la mujer: derechos y medios de comunicación», en la que intervinieron Isabel Quintanilla Barba (Delegada Provincial de Bienestar Social).

### Jornadas de Medicina Deportiva

Ya se ha cumplido la primera fase de la organización de las V Jornadas de Medicina Deportiva, pues ya se hayan realizado los dos actos de firmas de protocolos de colaboración con las diversas Instituciones Oficiales, entidades privadas y Diarios Oficiales que cooperan en la organización de las citadas Jornadas.

El pasado martes 2 de marzo se realizó el acto de firma de protocolos con las Instituciones Oficiales. Al acto acudieron, además del director Eduardo Zurita Rosales, las siguientes personalidades en representación de cada uno de los siguientes organismos: don Javier Martín del Burgo Simarro, Director General de Deportes; don Román Rivero Nieto, Alcalde de Miguelturra; don Sebastián García Martínez, Diputado Delegado de Deportes de la Diputación Provincial; don José Luis Nuñ Gilpérez, Delegado Provincial de Sanidad; don Juan José Jiménez Prieto, Director de la Gerencia de Atención Primaria de Ciudad Real; don Alejandro Laguna Martín-Meldaña, Presidente (Pasa a la pág. 7)

### Sumario

PÁG. 2

OPINIÓN

PÁG. 3

CENTRO DE DÍA PARA  
MIGUELTURRA

PÁG. 4

PUBLICAMOS SUS FOTOS

PÁG. 5

¿QUIÉN ES QUIÉN?

FERNANDO NEGRETE CAMPOS

PÁG. 8

AULA NATURAL

# OPINION



## PARECE QUE FUE AYER

El Grupo de Concejales Socialistas quiere detenerse un momento en su tarea diaria para recordar aquel 3 de abril de 1979, ahora hace veinte años, cuando el pueblo de Miguelturra, junto con los más de 8.000 municipios de toda España elegían, por primera vez a sus representantes locales, expresando su voluntad en las urnas.

No existía ningún edificio público, salvo las escuelas y el mercado. El Ayuntamiento estaba «de alquiler» en una vivienda particular. Los plenos se celebraban tras el mostrador, transformando las oficinas en «salón de sesiones» juntando las mesas. Los acalorados debates se rebajaban haciendo un pase de botijo entre los concejales.

Sin medios económicos (el presupuesto de todo un año ascendía a 16 millones, solamente) ni de personal (había 4 funcionarios en las oficinas, 4 policías locales y 4 funcionarios de servicios), pero con mucha ilusión comenzó la tarea de levantar a nuestro pueblo.

¡Lo que es capaz de hacer un pueblo cuando no escatima esfuerzos por salir del atraso de años! ¡Cuánto hemos ganado todos, sobre todo, en autoestima por haber sido capaces de transformarnos en el pueblo que más y mejor crece!

Son veinte años proporcionando los medios necesarios para que todos tengamos (además de la infraestructura urbanística necesaria para garantizar un crecimiento ordenado) las instalaciones culturales, educativas, deportivas, sociales y de todo tipo, suficientes para hacer de Miguelturra el lugar que la gente de otros lugares prefiere para venirse a vivir con nosotros.

La realización de todas estas obras ha contribuido a incrementar el Patrimonio Municipal en más de 3.000 millones.

Reconociendo que el esfuerzo es de todos. Queremos en estas fechas, recordar al resto de concejales socialistas que desde 1979 han contribuido en la grata y altruista labor de trabajar para su pueblo: Julián Arévalo, Augusto Gómez, Eloy Rivas, Santiago Muñoz, José María Martín de Lucía, Vicente Arévalo, Modesto Gallego, Laura Arriaga, Ofelio López, Julio Suela, Iluminado Arévalo, Juan José Gómez, Darío González y Evaristo García. Gracias por vuestro apoyo y ejemplo para los futuros concejales socialistas.

PSOE



## EL PLENO DEL MES DE MARZO

Se desarrolló el día 15 a las 21 horas. Fueron transcurriendo los diferentes puntos, de que constaba, y se fueron aprobando por los tres Grupos Políticos que componen nuestro Ayuntamiento: Aceptación de subvenciones, oferta pública de empleo, propuesta sobre trasvases de agua, nominaciones de calles, etc.

Quisiéramos detenernos en las dos propuestas sobre trasvases de agua, ya que el Sr. Alcalde, a pesar de haberlas consensuado en la Comisión correspondiente, las sacó a colación en el Pleno de una manera inesperada y parcial.

Se trataba, en cuestión, de una presentada por el Grupo Socialista, para el trasvase del Tajo hacia la Mancha, propuesta que apoyamos, al estar incluida explícitamente en el punto 3.º de la que presentó el Grupo Popular, y que sería la solución definitiva para el problema que tenemos los castellanos-manchegos.

Pero como la ejecución de esta obra es a largo plazo, se habla de 10-12 años, la propuesta nuestra, basada en que ya hay destinados para ello más de 4.000 millones, instaba a la Sociedad Hidrográfica del Guadiana para que acelere los trámites del proyecto, paralizando hace unos días para hacer el estudio de impacto medio-ambiental, y, en el más breve plazo, se realice la tubería de la Torre de Abraham al Pantano de Gasset, que se tardará 2 ó 3 años y sería la solución definitiva de Ciudad Real y su comarca, en donde se contemple a MIGUELTURRA, Carrión, Femancaballero, Torralba, etc.

Están en nuestra memoria los problemas que tuvimos en el 1975, 1981 y más recientes, casi fue ayer, los del 93,94 y 95; por no pensar la que se nos puede venir encima, como la situación de lluvias no mejor en esta primavera.

El Pantano de la Torre de Abraham se ha recrecido y puede albergar más de 185 Hm<sup>3</sup>. De los años 95 al 97, como aún no se había recrecido dicho pantano, se tuvieron que despreciar al mar y al Pantano del Cijara más de 210 Hm<sup>3</sup>.

Bueno es que ya se piense con cabeza, que se den soluciones reales y apropiadas a las necesidades que más nos puedan acuciar y preocupar, mientras vienen esas otras soluciones, a plazo más largo, que quienes las reclaman, de forma tan rápidamente ahora. Han dispuesto de 14 años de Gobierno sin haberlas acometido.

La lógica, la seriedad y la cordura deben imponerse. Debemos ir paso a paso y todo tendrá su solución.

El Gobierno del Partido Popular está en ello y no lo va a perder de vista. Estad seguros.

## LAS CALLES Y LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Estábamos en el punto noveno del Orden del Día y el Sr. Alcalde lo anunció. El Tribunal de Justicia le exige la ejecución provisional de la Sentencia. Debe devolver el dinero, que cobró sin deber, a los vecinos de las SIETE CALLES que presentaron el correspondiente recurso. Son los vecinos de las calles: Ramón y Cajal, Hinojar, José Mora, Miguel Astilleros, Cervantes, Caballeros y Paquito León.

Serán, aproximadamente, 15 o 20 MILLONES. ¿De dónde lo va a sacar el Sr. Alcalde? ¿Pagará él y sus concejales los miles de pesetas que le está costando pleitear por esta causa perdida?, o ¿lo pagará una vez más el pueblo?

Algún día, quizá no muy lejano ya, hagamos las cuentas y podremos contabilizar los millones y millones que han salido de los bolsillos de los migueltureños para uso y «medallas» del Sr. Alcalde, que no ha tenido rubor en plasmar en videos y propagandas tan poco justificadas y que, honradamente, no debería haber permitido.

A TODOS, feliz y tranquila Semana Santa. Mucho éxito para hermanos y coñrades, que tanto se esfuerzan y trabajan para que cultos y procesiones están a la altura que corresponden y ellos merecen.

DURANTE EL MES DE ABRIL, NUESTRO CANDIDATO A LA ALCALDIA, GREGORIO ILLESCAS, ESTARA EN LA SEDE DEL PARTIDO POPULAR, C/ PAQUITO LEON, 10 (JUNTO AL MERCADO), DE 20 a 22 h., PARA RECOGER TODO TIPO DE INQUIETUDES Y SUGERENCIAS, QUE OS PAREZCAN NECESARIAS, PARA LA MEJOR MARCHA DE LA POLITICA LOCAL EN TODOS SUS ASPECTOS. TAMBIEN HAY UN BUZON EN DONDE PODEIS HACERLO POR ESCRITO.

CONTAMOS CON VUESTRA COLABORACION POR EL BIEN DEL PUEBLO.

PARTIDO POPULAR



## NUESTRAS PROPUESTAS

Como continuación de nuestro escrito del mes pasado, referente a los Presupuestos Municipales para el año 1999, queremos informar a los migueltureños de las propuestas de IZQUIERDA UNIDA para los mencionados presupuestos:

### PROPUESTAS POLITICAS

1. Creación de la Comisión Local de Empleo, con arreglo a nuestra propuesta del 13-5-97. Donde todas las formaciones políticas tengamos VOZ y VOTO.
2. Para agilizar el pago a nuestros acreedores, proponemos: Negociar con proveedores habituales. Lo que nos permitirá condiciones de pago ventajosas y menor coste de los productos.
3. Cuando se empiecen a confeccionar los presupuestos municipales, que los partidos de la oposición puedan sugerir y proponer sus ideas antes de la confección inicial (borrador) de los presupuestos.

### PROPUESTAS ECONOMICAS

1. Creación de una partida presupuestaria para la concesión de ayudas a viviendas que no disponen de las condiciones mínimas de habitabilidad.
2. Creación de una partida específica con fondos propios, para la creación de empleo.
3. Bajar un 21% (600.000 ptas.) la asignación a Concejales.
4. Bajar un 17% (150.000 ptas.) la asignación a grupos políticos.
5. Aumentar con carácter extraordinario la partida del 0,7 en 500.000 ptas. (en tomo al 1%) para los gravísimos daños ocurridos en Centro-América (Huracán y Terremoto). Propuesta que en su momento hicimos en el Consejo Local de Solidaridad y que también fue rechazada.

Todas estas propuestas, un año más como no podía ser menos, fueron rechazadas por el equipo de gobierno. Con justificaciones tan bajas como que "en los presupuestos sólo hay que hablar de números."

Esto, obviamente, a IZQUIERDA UNIDA ya nos sorprende, pero a pesar de esto y muchas cosas, desde IZQUIERDA UNIDA terminaremos esta legislatura de 4 años (al igual que la anterior) con la CONCIENCIA BIEN TRANQUILA DE QUE NUESTRAS PROPUESTAS SI ERAN POSITIVAS, ya que, aunque sistemáticamente todas fueron rechazadas, posteriormente el PSOE las incorporaba como suyas, existiendo multitud de ejemplos:

- Ayuda para la cooperación y desarrollo del Tercer Mundo 0,7.
- Creación del Consejo Local de Solidaridad.
- Ayudas para becas de libros de texto.
- BONO-BUS.
- Oficinas para los Grupos Municipales.
- Nueva farmacia.
- Parque Infantil.
- Recinto ferial.
- Alumbrado de la carretera que nos une con Ciudad Real.
- Subvenciones a grupos políticos.
- Alumbrado de la pista de tenis del Polideportivo "José Antonio Hervás".
- Congelaciones de las asignaciones a Concejales (año 92).
- Adecuar la subida de impuestos y tasas al IPC.
- Repoblación de la Sierra de San Isidro.
- Y un largo etcétera.

En definitiva, que desde IZQUIERDA UNIDA hemos demostrado que sabemos hacer propuestas serias y positivas para los ciudadanos y también llevar a cabo responsabilidades de Delegación. Cosa bien diferente es que algunos no lo quieran reconocer...

IZQUIERDA UNIDA

## CARTAS DE LOS LECTORES

### Para luchar contra el Aeropuerto Presentada la asociación. "Amigos del Campo de Calatrava"

El pasado 26 de febrero se realizó en Miguelturra la presentación de la asociación "Amigos del Campo de Calatrava", creada con el fin de oponerse a la instalación de un aeropuerto en las proximidades de Villar del Pozo y Ballesteros, a la vez que para exigir la creación de alguna figura legal (espacio natural protegido), para toda nuestra comarca conocida bajo el nombre de "Campo de Calatrava", cuya principal característica son las formaciones volcánicas (lagunas y cabezos), algunas de las cuáles van a ser declaradas monumento natural por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, después de haber dado un primer paso declarando 16 zonas volcánicas como protegidas.

Aparte del gran valor paisajístico y geomorfológico del "Campo de Calatrava", hay que señalar el rico patrimonio arqueológico, excavado y aún por excavar, del territorio, al igual que el de su fauna, pues de la casualidad que, toda la zona de influencia más inmediata del aeropuerto, coincide con una de las principales reservas de aves esteparias de España, y por lo tanto de Europa, contando entre otras muchas especies, con un impor-

ante número de avutardas y cernicalos primilla, por poner un ejemplo.

A esta asociación pueden pertenecer todas aquellas personas que de alguna manera se sientan afectadas por la instalación del mencionado proyecto aeronáutico, (vecinos de los pueblos próximos, amantes de la conservación de la naturaleza, personas interesadas en salvaguardar los valores de nuestra tierra, su cultura tradicional, buscando un desarrollo sostenible que no lo amenace, etc.), ya que, de llevarse a cabo, el sosiego y la tranquilidad de la que hacemos gala, desaparecerá gracias al mal entendido progreso, puesto que, este proyecto, al contrario de lo que sus promotores predicaban, sólo beneficiará a unos pocos, a costa del sacrificio de muchos (80.000 personas vivimos en un radio de acción de acción inferior a 15 km.).

Si queréis pertenecer a estas asociaciones o deseáis alguna información al respecto, o sobre cualquier otro tema relacionado con el Medio Ambiente, podéis dirigiros a Colectivo Ecologista "Jabalón" (Ecologistas en Acción de Miguelturra, Apartado 7 de Miguelturra, o bien llamar al tel. 926-24-22-56.

## Calendario mensual: Guardia de Taxis

Durante el mes de abril los servicios de guardia de los taxis en Miguelturra serán como sigue:

- Hasta el día 4: Bruno
  - Del 5 al 11: Martín Baladrón
  - Del 12 AL 18: Serafín Mohino
  - Del 19 al 25: Bruno
  - Del 26 al 2: Martín Baladrón
- Tels. Bruno: 926 24 26 47 - Martín: 926 24 06 44 - Serafín: 926 24 07 07.

## CONVOCATORIAS

Viajes: El programa Alcazul dependiente de la Mancomunidad Campo de Calatrava, siguiendo el programa de la Consejería de Cultura de Castilla-La Mancha, ofrece a los jóvenes de entre 15 y 25 años la oportunidad de pasar cuatro días en Santiago de Compostela por sólo 6.000 ptas., todo ello con motivo del Xacobeo'99. El plazo es desde el 1 al 30 de abril, y puedes ampliar información en la Oficina Juvenil del Centro Social Polivalente o al propio programa Alcazul. Poesía: premio «Nicolás del Hierro». Premio: 200.000 ptas. y edición del libro. Plazo: hasta el 1 de julio. Organiza: Ayuntamiento de Piedrabuena.

El alcalde da cuenta de importantes gestiones para la localidad

## El Ayuntamiento cede los terrenos para construir el Centro de Día

El último Pleno del Ayuntamiento de Miguelturra aprobó por unanimidad cursar por la vía de urgencia la solicitud de la Consejería de Bienestar Social de cesión de los terrenos

de propiedad municipal para que la Junta inicie la construcción del nuevo Centro de Día, el Alcalde dio cuenta también de las gestiones realizadas, por las que se logró cofinanciación

de tres consejerías, así como de las recientes declaraciones del consejero de Bienestar en las que garantizaba la financiación para este Centro de Día.

ordinario estuvo presidido por el alcalde Román Rivero.

Durante la sesión se dio cuenta a la corporación de la liquidación de gastos e ingresos correspondiente al presupuesto del 98, que resultó con remanente positivo de tesorería de unos 67 millones de pesetas, al contabilizarse unos derechos reconocidos netos de 648,5 millones y unas obligaciones de 581,3 millones.

Una moción socialista sobre el abastecimiento de agua también saltó adelante por unanimidad de socialistas, populares e izquierdistas. En ella se insta al Gobierno central a realizar las obras de conducción desde el trasvase Tajo-Segura a la llanura manchega, Ciudad Real, Miguelturra y Puertollano ya que «tras más de tres años desde que se aprobó la declaración de interés general y el proyecto de las mismas no sólo no se ha realizado intervención alguna sino que ni siquiera se ha contemplado inversión alguna para esta actuación en los Presupuestos Generales del Estado ni en los de la Sociedad Estatal Hidroguadiana SA».

En la misma también se exige al Gobierno central que, a través del MIMAN, incide de modo inmediato las mencionadas obras de conducción, y que éstas sean ejecutadas en

plazo breve. También se insta al Gobierno regional para que, una vez que el citado ministerio vaya realizando las obras de dicha derivación. Lleve a cabo las infraestructuras necesarias que conecten la conducción principal con las poblaciones afectadas.

Otra propuesta socialista salió adelante por unanimidad en la que se solicita al MEC, Consejería de Educación de la Junta y a la Diputación provincial cofinanciación del proyecto para cubrir y cerrar la pista polideportiva del Cp Stmo. Cristo de la Misericordia, comprometiéndose el Ayuntamiento miguelturro a aportar inicialmente 4 millones a dicho fin a lo largo del 99. En el pleno se dio el visto bueno a una oferta pública de empleo.

Por último, el alcalde insistió también en ofrecer las pruebas documentales que avalan la historia de promesas incumplidas del Insalud respecto al nuevo Centro de Salud, solicitado, desde el 95 y sucesivas veces, por acuerdos unánimes del pleno miguelturro. En los informes de las correspondientes delegaciones se volvió a hacer hincapié en los problemas de liquidez, consecuencia de no pagar el Gobierno central de acorde al censo poblacional actual; se informó de que se han solicitado a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha los planes de empleo necesarios para contratar a 120 desempleados en el 99. Además explicó que se están plantando más de medio millar de árboles en el término, así como de la petición para ofrecer 30 horas más de ayuda a domicilio, entre otros asuntos.



La corporación municipal de Miguelturra conoció en el último pleno celebrado el pasado día 15, la liquidación del presupuesto del 98, que arroja un resultado positivo algo superior a los 67 millones de pesetas. La unanimidad reinó cuando se acordó instar al

Gobierno central a llevar a cabo las obras de conducción del trasvase Tajo-La Mancha y al decidirse dar vía de urgencia a la solicitud de la Junta para ceder los terrenos municipales en los que se levantará el nuevo Centro de Día para la construcción del mismo. El pleno

## Miguelturra talismán del voleibol regional

Miguelturra se convirtió una vez más en la Capital del Voleibol de Castilla-La Mancha, clasificando para el Intersector Nacional a tres equipos de la provincia, copando todas las plazas posibles para esta Fase Nacional, a la ADV. MIGUELTURRA en masculino y en femenino al ROYCAN SOCUELLAMOS y la UDP CIUDAD REAL.

Desde esta nota de prensa debemos agradecer a Sebastián García, Diputado del Area de Juventud y Deportes de la Excm. Diputación Provincial, el importe concedido para la organización de esta Fase Autonómica, que tan buen provecho le ha sacado el voleibol provincial; así como también agradecer a los demás patrocinadores y las demás firmas comerciales su importante ayuda moral y económica.

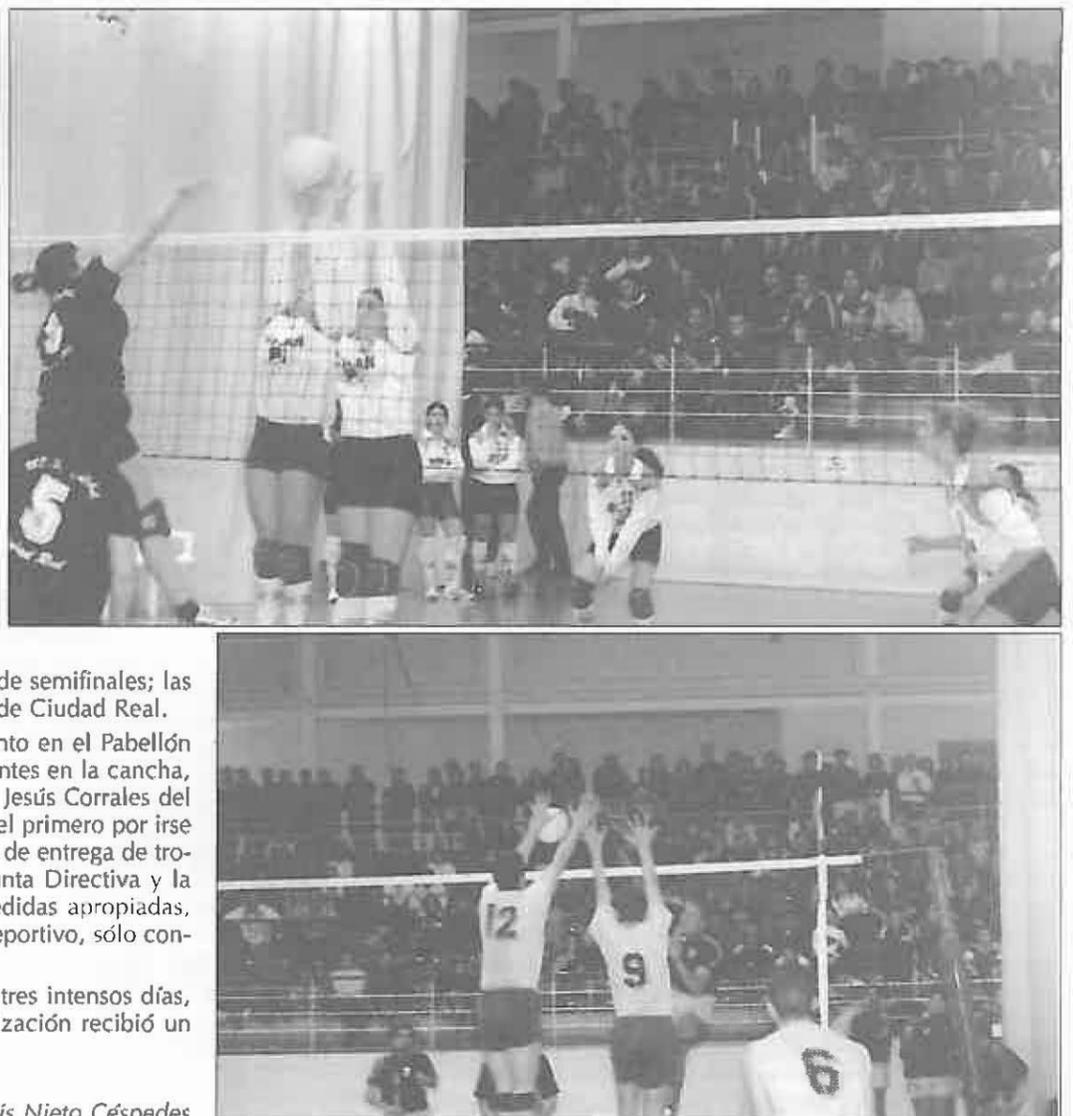
En masculino, la ADV Miguelturra sólo cedió dos set en toda la competición, por lo que el equipo miguelturro se debe sentir satisfecho, aunque su juego no fue para tirar cohetes.

En femenino, también fue una fiesta para los equipos ciudadrealeños, que ganaban todos los encuentros de sus respectivos grupos, así como los cruces de semifinales; las muchachas del ROYCAN se impusieron al ataque y a la recepción del equipo de Ciudad Real.

Hay que agradecer a los aficionados asistentes, su magnífico comportamiento en el Pabellón Municipal de Deportes de Miguelturra, así como a todos los equipos participantes en la cancha, recuerden que fueron catorce equipos y sólo dos señores dieron la nota, don Jesús Corrales del equipo universitario de Guadalajara y, don Jesús Marín del equipo de Hellín, el primero por irse sin jugar el tercer y cuarto puesto, y el segundo por irse antes de la ceremonia de entrega de trofeos, siendo el tercer clasificado en categoría femenina. Esperamos que la Junta Directiva y la Asamblea de la Federación de Voleibol de Castilla-La Mancha tomen las medidas apropiadas, porque aunque quisieron deslucir la organización de este importante evento deportivo, sólo consiguieron quedar en evidencia una vez más.

El público casi llenó el pabellón durante toda la competición, recordemos tres intensos días, viernes, sábado y domingo, por lo que a pesar de estas anécdotas, la organización recibió un notable, aunque la megafonía del pabellón jugó en contra.

Jesús Nieto Céspedes



**Del 7 de abril al 30 de junio, subvenciones a Asociaciones Deportivas.  
Más información en el Patronato Municipal de Deportes**

## La Universidad Popular de Miguelturra participó en las II Jornadas Técnicas Provinciales

Los días 11 y 12 de marzo tuvieron lugar en la localidad de Calzada de Calatrava las «II Jornadas Técnicas de Universidades Populares», organizadas por la Asociación Provincial de UU.PP con la financiación de la Diputación de Ciudad Real, participando un total de 50 personas en representación de 33 municipios. La provincia de Ciudad Real es la que más Universidades Populares dispone, alcanzando un total de 47, lo que representa más del 25% sobre las 210 de todo el país, contando además nuestra provincia con la segunda más veterana, que es la de Puertollano, creada en 1982, junto un año después de la de San Sebastián de los Reyes, pionera en este campo.

En estas jornadas quedó de manifiesto que las UU.PP. deben seguir en la tarea de animar a los participantes por esforzarse para lograr cada vez una mayor cualificación y desempeñar en la cultura un papel cada vez más activo, convirtiéndose en protagonistas de la acción y no en simples objetos de la misma.

La Formación Ocupacional también ha tenido un lugar destacado en estas jornadas con la participación de un técnico de la FEMP para informar de todo lo referente a los Programas de Garantía Social, un campo en el que nuestro Ayuntamiento, desde su Área de Cultura, juega un papel protagonista en la provincia al ser uno de los 9 municipios que desarrollan estos programas y ser además el único que lleva dos de ellos, teniendo una experiencia acumulada de cuatro años. También la Consejería de Industria participó en las jornadas con una ponencia sobre el nuevo panorama regional desde las transferencias formativas del INEM a la Junta. En otro orden de cosas, y bajo el título de «Papel que desempeñan la Upe en los ayuntamientos. Reconocimiento Jurídico» el director de la Upe de Miguelturra desarrolló una ponencia analizando las diversas formas jurídicas que se pueden adoptar a la hora de poner en marcha una Universidad Popular. Pero, sin lugar a dudas, la ponencia más destacada fue la llevada a cabo por el catedrático de la Universidad de Salamanca y prestigioso investigador y escritor, don Joaquín García Carrasco bajo el título de «Sociedad de la Información y Educación de Adultos» en la que dejó claramente de manifiesto la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías en la formación para atroncar los retos del nuevo siglo.

## ¿Iluminar el cielo?

Antes de nada quiero comenzar con una invitación a que nos conozcáis (los que todavía no tenéis noticias de nuestra existencia). Diecisiete miembros componemos la Agrupación Astronómica de Miguelturra (AAM); suena algo académico pero en realidad simplemente somos un grupo de gente a los que les apasiona el firmamento, su observación, su estudio y su divulgación. En este sentido, se llevan organizadas algunas actividades, por las que quizás alguien ya nos conozca (puede que nos hayas visto en la plaza o en el parque con los telescopios, nos hayas escuchado en la radio o encontrado en algún cartel con las jornadas que realizamos). Pues bien, éstas van a continuar en el futuro y cualquier persona que comparta nuestra afición o quiera satisfacer alguna duda o curiosidad, cuenta con nosotros para ayudarle en lo que podamos.

Además dentro de nuestra afición, como asociación también relacionamos nuestro trabajo con otros aspectos culturales o ambientales, en la medida en que nuestras aportaciones sean de utilidad a todo el pueblo o comunidad. Este último es el que nos conduce a esta publicación, dado que el problema nos llega a influir.

Con el título de este sencillo artículo, quiero hacer notar la contradicción de dedicar esfuerzos y medios tanto materiales como económicos a algo tan poco racional como sugiere la pregunta.

Me estoy refiriendo al alumbrado público. Cuando se trata de prestar un servicio a la comunidad tan importante como éste, lo natural sería hacerlo de forma eficaz, pero poco costosa. Pues bien, esto sólo ocurre a medias, porque como suele suceder se confunde cantidad por calidad. El problema tiene un nombre algo abstracto: contaminación lumínica. Y hace referencia a la gran cantidad de luz desperdiciada al utilizarse medios de iluminación que en pocos casos consideran el ahorro energético. Puede decirse, incluso, que tampoco tienen demasiado en cuenta la lógica, ya que ilumina tanto hacia abajo como «hacia arriba».

Cualquiera de nosotros puede darse una vuelta por nuestro pueblo para comprobar lo irónico del asunto; así, por ejemplo los faroles más comunes (conocidos como «tipo fernandino») y que podemos encontrar por casi todo el pueblo, o al menos por las calles más céntricas, presentan luminarias (bombillas) situadas tan abajo, que se puede estimar que la proporción de luz bien dirigida, hacia el suelo, es del 65%, mientras que en otras direcciones se pierde hasta el 35%. Aparte de la pérdida innecesaria, es fácil comprobar que llega a resultar algo incómoda esta «iluminación indirecta», al no mediar filtro o pantalla alguno en la inmensa mayoría de ellas; caso especialmente llamativo en la ronda de nuestro pueblo, iluminada con este tipo de farol y que pudiera llegar a molestar a los conductores.

El otro tipo de farola a comentar son la de «tipo globo», ciertamente decorativa y que podemos encontrar en la carretera a C. Real (en la zona residencial), en todas las zonas de nueva construcción (particularmente en Parquesol) y la más próxima, nuestra Plaza (todo el recinto). Aquí la desproporción es aun más clara, puesto que iluminan tanto la vía pública como pierden eficacia «iluminando el cielo» en relación del 50%-50%. El ejemplo se puede observar nítido en la ya mencionada carretera a C. Real; mientras en la rotonda de acceso al pueblo los focos con un haz de luz anaranjada (de menor consumo), convenientemente orientados, iluminan correctamente la calzada, en la zona residencial encontramos los famosos globos, que a pesar de equipar luz blanca, proporcionan una iluminación

más pobre y difusa, siendo necesario colocarlas en mayor cantidad y menos espaciadas. Esto por no mencionar los focos de alta potencia que con fines exclusivamente comerciales y por tanto de responsabilidad particular, se utilizan para la iluminación de fachadas.

No se trata de hacer crítica en vano, ni de buscar pegas. Aquí estamos para colaborar y ofreceremos nuestros datos para intentar progresar. Los ejemplos expuestos, muestran que las cosas se hacen de manera correcta en algunos casos, en otros es mejorable. No hay que mencionar la mayor sensibilidad en torno al medio ambiente. Las mismas empresas suministradoras de electricidad, material eléctrico o de iluminación se emplean a fondo buscando y comercializando sistemas de menor consumo y mayor rendimiento.

Las opciones son claras; a falta de una «Ley de Protección de la Atmósfera», nuestra Constitución en su artículo 45 pto 2º dice: «Los Poderes Públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva». Indicar también que la tendencia en la política de subvenciones desde Comunidades Autónomas a la Unión Europea, es atenerse a proyectos no contaminantes en lo residual, acústico o lumínico.

Afortunadamente en el tema del alumbrado existen alternativas al alcance de cualquier municipio:

- Modificación de las farolas con incorporación de visera reflectante y pantalla a las que carezcan de ellas, subiendo la posición de la bombilla hasta quedar encajada en el interior de la visera, dirigiendo así el foco hacia la calle, con eliminación progresiva del «tipo globo» o «foco abierto».
- Sustitución de luminarias blancas (de vapor de mercurio) por anaranjadas (vapor de sodio) de menor consumo, o en su defecto una utilización mixta de ambos sistemas.
- Bajada de la tensión a partir de 24.00 h., etc.

Estas son, entre otras, opciones que lejos de simples propuestas ya han sido puestas en práctica en algunas localidades, con significativos ahorros del 25 al 30% en la partida presupuestaria del consumo municipal de electricidad.

Somos un pueblo de desarrollo veloz y ahora que su crecimiento nos obliga a dotarlo de infraestructuras (las próximas zonas a edificar: la circunvalación C. Real-Avda. de Europa, por ejemplo, podrían tener en cuenta la cuestión), deberían ser óptimas y coherentes con los tiempos que corren. En Miguelturra tenemos una ocasión excepcional de ser precursores en la utilización de medios eficaces y ecológicos en el alumbrado público. No se trata de iluminar menos, sino mejor.

Y por último, apartándonos de datos técnicos y económicos, quisiera sugerir una mirada al cielo. Cuando llegue el buen tiempo, cualquier noche aprovechar (si el deslumbramiento de las luces cercanas os lo permiten) para echar una mirada hacia el firmamento y disfrutar del panorama, lo mismo que de la contemplación de un río o un bosque, es como cualquier prodigio natural que merece la pena conservar. Y si os estimula la curiosidad, con su observación recordar que en el pueblo tenéis una agrupación astronómica, en la que de nuevo estáis, por supuesto, invitados a participar.

Un saludo.

Juan Angel Martínez Díaz  
Miembro de la AAM

## PUBLICAMOS SUS FOTOS



Teresa Nieto, habitual colaboradora de esta sección, nos deja estas tres primeras instantáneas. En esta la vemos junto a otras compañeras de vendimia, subida al arte de una vieja noria.



Esta foto, propiedad de Antonio «garbanzo», es de los años 40, y en ella vemos a su dueño en el centro de este grupo de militares «dando una poquita guerra»



Aquí podemos ver a Antonio, a la izquierda en la parte superior, junto a un grupo de amigos durante una fiesta celebrada con motivo de la terminación de la siega.



Desde la Rioja, Fernando Sánchez Izquierdo nos envió esta foto, que aunque de poca calidad, es un testimonio que nos permite ver al equipo reserva del Estrella FC de Miguelturra, en el conocido como huerto del «Alcolán», en la temporada 1933-34. Fernando es el guardameta y posa con el balón

# ¿Quién es quién?

## FERNANDO NEGRETE CAMPOS, Presidente de la Asociación de Vecinos «Urbanización 2000»

En nuestro anterior BIM, dedicamos esta sección al presidente de la asociación de «Parquesol», tocándole el turno ahora a vuestra asociación de vecinos. Y lo primero que nos gustaría conocer son algunos datos de la urbanización, como el tiempo que lleva terminada, el número de vecinos que vivís allí y si mantenéis contacto entre vosotros.

Esta urbanización lleva terminada aproximadamente cinco años, el número de familias que residen habitualmente es de más de 76 familias. Las relaciones entre nosotros, diría que son las normales con un trato cordial entre nosotros.

**Nos centramos en la asociación y queremos que nos hable cómo se constituyó, el número de socios que la integráis y cuáles son vuestros principales objetivos.**

Se constituyó por la necesidad de tener un interlocutor válido ante los estamentos públicos, para mediante este medio canalizar las distintas demandas de servicios y ayudas en beneficio de esta comunidad.

Esta asociación de reciente creación y todavía en proceso de inscripción de socios, la componen en estos momentos unas 30 familias, esperando alcanzar en breve plazo la incorporación del resto de los componentes de esta urbanización.

Algunos de nuestros principales objetivos son:

- La defensa de los intereses generales de la comunidad.
- Fomentar la cooperación de todos los vecinos, en orden al bien común.
- Impulsar todo tipo de actividades culturales, deportivas y recreativas, así como mejorar y elevar las relaciones sociales entre el vecindario.

**¿Quiénes formáis parte de la Junta Directiva de la asociación?**

La Junta Directiva de esta asociación se quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Fernando Negrete Campos.

Vicepresidente: Luis Fernando González López-Ibarra.

Tesorero: Clifford Stephen Orman.

Vocales: José Cortés Zarca, José Luis Pérez de Inestrosa Martínez, Javier Valdés Ventosa, Juan Antonio Padilla González, Antonio Sánchez-Migallón Andrés, Joaquín Ruiz Hernández, Francisca Jiménez Puga, José García Caballero.



Mi nombre es Fernando Negrete Campos, soy Agente Comercial, tengo 41 años, estoy casado y con tres niños, algunas de mis principales aficiones son sobre todo la informática y el cine

**También quisiéramos que nos cuentes la relación que mantenéis los vecinos del barrio con el resto del pueblo: si participan en actividades de tipo cultural, deportivo o festivo; si pertenecen a otras asociaciones, etc., o, en caso contrario, si pensáis en algunas medidas para conseguirlo.**

Hasta el momento y al ser una asociación de reciente creación, no existen relaciones con el resto del pueblo en cuanto respecta a la asociación; aunque entiendo que individualmente los vecinos de esta comunidad se encuentran plenamente integrados. Esperamos que este sea un buen momento para comenzar a participar en cualquiera de las actividades que se organicen.

**Parece que la información sobre las posibilidades que Miguelturra, como Administración Local y como pueblo, ofrece a todos sus vecinos no son muy conocidas en vuestra urbanización; ¿a qué**

**crees que se debe y cuáles son tus sugerencias al respecto?**

Yo creo que esto es debido a que hasta el momento de la constitución de esta asociación, no existían los canales normales de comunicación entre ambas partes.

Esperamos que a partir de ahora, la comunicación entre la Administración Local y esta asociación, sea más fluida y fructífera.

**Háblanos de los problemas que detectáis en el barrio y si habéis realizado alguna gestión al respecto.**

En principio una de las necesidades que quisiéramos cubrir lo antes posible, es la creación de una zona infantil, ajardinada y de recreo, para nuestros hijos, habiendo comenzado a tener los primeros contactos referente a estos temas.

**Respecto a los servicios municipales, entiendes que llegan correctamente al barrio.**

Uno de los servicios más deficientes, es la «limpieza de calles», ya que de los cinco años que llevamos residiendo en esta urbanización, los servicios recibidos han sido «extremadamente escasos». No siendo así, en cuanto a la recogida de basura y al servicio de vigilancia.

Otras de las deficiencias detectadas, es la falta de papeleras y el aumento de los contenedores de reciclaje.

**Las asociaciones de vecinos más veteranas tienen fijadas unas fechas determinadas para realizar sus respectivas fiestas del barrio; ¿tenéis en estudio algún proyecto en este sentido?**

Los primeros pasos para la creación de esta asociación, se dieron el verano pasado, durante una fiesta que se organizó totalmente informal para la mayoría de los vecinos residentes, y en la que se acordó en celebrar la fiesta la vecindad el primer fin de semana de julio.

**En vuestra zona se están realizando nuevas construcciones ¿habéis pensado incluirlas en vuestra asociación o son pasos más lejanos en el tiempo?**

De momento nos gustaría consolidar y aumentar el número de socios de esta urbanización, siendo nuestro objetivo alcanzar la inclusión de la mayoría de los vecinos de esta comunidad. Planteándonos para más adelante la posible incorporación de otras urbanizaciones vecinas.

### CENTRO SOCIAL

#### Aumento de dos horas en la actividad de gerontogimnasia

La actividad de gerontogimnasia para personas mayores de 50 años, se organiza desde el Centro Social (Concejalía de Bienestar Social). Las clases se imparten en el Centro Social y en el Pabellón Municipal, con una participación de 73 personas en total.

Los objetivos generales son: Capacidades biológicas de coordinación y comunicación y, funciones nerviosas como base biológica de los procesos.

Dada la gran aceptación que esta actividad ha tenido siempre, este año se ha incrementado dos horas más al servicio, sumando un total de 10 horas, que se distribuyen en varios grupos según edades y características.

Se hace un llamamiento a los hombres mayores de 50 años que quieran participar de esta actividad y que se apunten lo antes posible para poder formar un grupo masculino.

#### Vacaciones del IMSERSO para Mayores en la temporada 1999/2000

Para la próxima temporada 1999/2000 se han introducido importantes novedades en el programa de vacaciones que anualmente viene convocando el IMSERSO.

A diferencia de años anteriores, para solicitar plaza para cualquier destino (Península, Baleares, Canarias, Circuitos Culturales y Portugal), **el IMSERSO deberá acreditarles** (indicándoles si tienen garantía de plaza o se encuentran en lista de espera), **previa presentación de una solicitud** que desde esta fecha se les puede facilitar en el Centro Social de este Ayuntamiento.

**El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 15 de abril de 1999**, para poder optar a plaza en las dos primeras fases de venta.

Si desea una mayor información sobre destinos, precios, solicitud, etc., puede dirigirse al Centro Social Polivalente de la localidad: calle Miguel Astilleros, 8.

#### Curso de iniciación a la Informática

Celebración: del 12 de abril al 12 de mayo

Duración: 45 horas

Horario: de 5.30 a 8 de la tarde

Requisitos: Jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 35 años. No tener conocimientos de informática

Cuota de participación: 2.500 pesetas.

Inscripciones: Hasta el día 8 de abril en Informa Joven, c/ Miguel Astilleros, 8 - Tels. 926 24 10 30 - 926 24 15 33

Organiza: Área de Juventud, Ayuntamiento de Miguelturra.

# MIGUELTURRA EN LA EDAD MODERNA

## III.2. MIGUELTURRA A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE VISITAS (III) 1423. EL PALACIO DE LA CLAVERÍA

La primera visita a Miguelturra documentada en el Archivo Histórico Nacional, es la que los visitantes de la Orden realizaron en 1423 al Palacio-Bodega de la Clavería. Esta visita, que presenta la particularidad de que se realiza con mucha antelación a que comiencen las visitas periódicas a Miguelturra, se centra exclusivamente en este edificio, sin entrar en otros detalles que no sean las reformas y descripción de sus habitaciones y su función. Todos los autores consultados coinciden en señalar que es raro que encontremos visitas anteriores a la segunda mitad del siglo XV, ya que éstas empiezan a generalizarse por el Campo de Calatrava a partir de la segunda mitad del quatercio, y de ahí la importancia que tiene el haber recuperado ésta breve descripción de la bodega que la Encomienda de La Clavería tenía en Miguelturra.

Esta visita es muy parcial porque solamente conoceremos un edificio muy concreto, dentro de las muchas propiedades de ésta encomienda, pero para nosotros nos resulta muy importante, porque la Bodega principal de la Clavería se encontraba en Miguelturra.

### ¿Dónde?

Para que nuestros vecinos puedan situarse, esta Casa-Palacio y bodega se situaba justamente frente a las actuales escuelas del «Pradillo» haciendo esquina con la Calle Tercia. Actualmente sólo conservamos de esta vieja edificación algo del final del muro exterior a mitad de la calle Tercia, aunque en otra época y como veremos en la propia descripción del documento, el edificio ocupaba toda la manzana.

Transcribiremos literalmente el contenido de ésta breve visita, aunque parece necesario explicar, aunque sea brevemente, qué era y cómo funcionaba la Encomienda de la clavería.

### ¿Qué era la Clavería?

La Clavería era la tercera dignidad en importancia dentro de la organización jerárquica de la Orden de Calatrava<sup>1</sup>. Aunque en los miembros de la Orden el carácter militar y el religioso estaban íntimamente unidos, había funciones de tipo espiritual que, como es lógico, no podían ser desempeñadas por los caballeros. Enma Solano<sup>2</sup> ya establecía en su Tesis Doctoral una división entre los cargos ocupados por freiles legos y los reservados a los clérigos. La Clavería será una de las dignidades a cuyo frente se encontraba un freile lego.

Esta tercera dignidad de la Orden de Calatrava se proveía por votación en el Capítulo General presidido por el Maestro. El Clavero era el encargado de la guarda del castillo y convento de Calatrava; tenía a su cargo las llaves (de ahí su denominación). En ausencia del Comendador Mayor éste debía asumir sus funciones.

Corchaco Soriano señala que no figura nominalmente hasta la elección del sexto maestro Diez de Anguas, en 1210, aunque es probable que este cargo ya se viniera ejerciendo con anterioridad. Aunque tampoco se sabe desde qué fechas contó La Clavería con rentas propias, es de suponer que lo fuera desde tiempos primitivos para la Orden, ya que la obligación de surtir al Sacro Convento de trigo, cebada, vino y otros víveres parece tener un carácter eminentemente guerrero, propio de la reconquista<sup>3</sup>.

Como dicho queda, debía proveer al convento de todo lo necesario. Las definiciones de 1468 establecen con toda precisión las cantidades que, en numerario y en especie, habría de percibir el convento: el Clavero entregaría anualmente (en tres veces) 35 cah ces<sup>4</sup> de trigo «...bueno e limpio e no mojado...», 24 cahces de cebada, 14.000 maravedies para la compra de otras vituallas como carne, pescado y aceite, y 1.200 arrobas de vino (800 de «vino puro» y 400 de aguapié) de la bodega de Miguelturra, aunque esta cantidad variará en función de la época en la que nos encontremos, ya que en otros documentos se especifican 950 las arrobas o cántaras (unos 15.200 litros) de vino de la bodega de Miguelturra al año<sup>5</sup>.

Estos detalles no tendrían la más mínima relevancia en el caso de Miguelturra si no fuera porque la Clavería tenía sus principales rentas distribuidas entre Aldea del Rey, donde se encontraba la casa-palacio principal del Clavero, y Miguelturra donde se encontraba la otra residencia del Clavero y la principal bodega de la encomienda, que como hemos señalado anteriormente proveía de vino a la Orden.

### Los bienes y rentas de la Encomienda de la Clavería

La importancia de esta primera visita, realizada exclusivamente a la Bodega que la Clavería tenía en Miguelturra, radica fundamentalmente en que son escasos los datos que se encuentran en los libros de visitas. Son los primeros datos que tenemos sobre la Clavería a través de los libros de visitas. La relevancia de ésta documentación se confirma cuando comprobamos que sobre los bienes y rentas asignados al Clavero apenas se encuentran datos en otros libros de visitas<sup>6</sup>. Sólo parece haberse conservado completo un documento de 1463. Ese libro, sin embargo, permite conocer con cierta amplitud la encomienda, puesto que contiene, entre otras cosas, un inventario minucioso de las propiedades y de los esclavos que le pertenecían. Estos bienes se encontraban dispersos en diferentes lugares y poblaciones del Campo de Calatrava y de la actual provincia de Guadalajara.

En primer lugar, dependían de La Clavería las siete dehesas de Azuqueca, La Solanilla, Valdelope, Villafranca, Las Porras, Fernán Muñoz y La Clavería. Enma Solano es quien ha desgranado detenidamente sus beneficios y nos señala que todas ellas se arrendaban «de invierno» y «de verano» por separado, salvo la de Fernán Muñoz, que el Clavero explotaba directamente. En conjunto rentaban a la encomienda 207.000 maravedies en invierno, siendo la renta del agostadero mucho más reducida<sup>7</sup>. Además de esto, unas tierras y prados en Fuente el Cobo, cerca del convento, que rendían unas 15 fanegas de trigo, y tierras y huertas junto al arroyo de Los Alamos, en La Calzada, en Aldea del Rey y Miguelturra. También le pertenecían los hornos de Argamasilla y Aldea del Rey, acensados por 300 y 400 mrs., respectivamente, así como una extensa serie de molinos y los colmenares de Vaidehoyos y el Campillo.

Por este mismo inventario de 1463 sabemos que la residencia habitual del Clavero se encontraba en Aldea del Rey; junto a ella existía una huerta, la «de palacio», arrendada en 800 mrs., y varias tierras de pan llamadas «de huelgas», o «de las fuelgas» y cuya explotación se reservaba el clavero, además de disfrutar en esta villa de una extensa fuente de ingresos como los diezmos del pan y otras semillas, del vino, de la fruta de los pollos, lechones, corderos, queso, lana, etc... También sostenía casas de morada en Almagro y Miguelturra.

«A los veinte y cinco capítulos de la dicha instrucción decimos y declaramos que en esta dicha villa hay una casa señalada la cual se llama la casa de clavería de calatrava donde se lleva la renta que le pertenece en esta dicha villa al dicho clavero...»<sup>8</sup>.

Correspondían además a la encomienda los portazgos y rodazgos de todo el Campo de Calatrava, arrendados por 170.000 mrs. También un juro de 150 ovejas escogidas de las que pasaran por el puerto de Villadiego, renta ésta cuyo valor en numerario no se determina y las «penas y cañoas» de algunos otros lugares, entre los que no se encuentra Miguelturra, suponemos por sus especiales privilegios reflejados en la Carta Puebla.

Por lo que respecta a Miguelturra el Clavero únicamente recibía de sus vecinos el diezmo del vino, tal y como también señala la respuesta 47 de Miguelturra a las relaciones Topográficas de Felipe II:

«A los cuarenta y siete decimos que esta dicha villa es de la Orden y Caballería de Calatrava y jurisdicción de ella es la dicha Orden del Maestro de Calatrava (...) y el diezmo del vino le pertenece al Clavero de Calatrava...»<sup>9</sup>.

Inocente Hervás y Buendía<sup>10</sup> señalaba que tras las diversas confirmaciones a la que fue sometida nuestra Carta Puebla, los privilegios de Miguelturra sufrieron algunas variaciones en la forma de pagar los impuestos los vecinos. La dignidad de la Clavería llevaba el diezmo de la uva, el cual en el siglo XVI importaba 200.000 maravedies, con la obligación de surtir de vino al Sacro Convento, para lo que tenía en Miguelturra sus bodegas. Inocente Hervás sigue señalando, como dato complementario, algo anecdótico pero no menos curioso, que en 1530 no se cosechó fruto alguno, por cuya razón el Clavero dejó de remitir a los conventuales el vino que le estaba finado, pero reclamó el prior al Capítulo General de 1534 y éste obligó al clavero a cumplir este servicio, recogiera o no suficiente.

«Y a los veinte y seis capítulos de la dicha instrucción decimos y declaramos que ...y el lo que toca al diezmo del vino suele valor a la Clavería de Calatrava a quien pertenece el dicho diezmo, doscientas mil maravedies, poco mas o menos...»<sup>11</sup>.

Volviendo a los datos generales de la Clavería cabe concluir señalando que a partir de los datos aportados por el inventario de 1463 pueden calcularse el valor de la Clavería en 1463 era de 437.872 mrs., 555 fanegas de trigo y otros cereales, 150 ovejas y 25 aves aproximadamente. Miguel Ángel Ladero<sup>12</sup>, tomando como base el repartimiento de lanzas de 1493 calcula los ingresos de la Clavería en 988.000 mrs., aunque otras fuentes la sitúan en 1.161.000 mrs.

Un ejemplo de la riqueza y curiosidad que reflejan las visitas bien vale el ejemplo de éste inventario de bienes y rentas de 1463. En ella se incluye una relación de esclavos: treinta y nueve en Daimiel y trece con sus respectivas familias en la residencia del clavero en Aldea del Rey, entre ellos barberos, homeros y molineros, sobre todo. Algunos eran cristianos recientes, pero no por esto se les había concedido la libertad: con otros varios no era posible contar ya, puesto que habían huido fuera del señorío de la Orden, según aclara el mismo inventario.

Otro documento interesante, de fecha el 22 de marzo de 1678, es un Estado de Cuentas realizado en la villa de Miguelturra que trata del «Valor de las rentas y Cargas de la Clavería en el año 1676» estado de cuentas que aparece firmado por su administrador D. Luis Rodero Salazar<sup>13</sup>. No entraremos a desgranar este documento pues no son los fines perseguidos en estos momentos, aunque como dato económico podemos decir que la Casa-Palacio y tierras de La Clavería en Miguelturra rentaban 20.400 mrs. Por las cargas de esta encomienda aquel año sabemos que se recogieron 950 arrobas de vino pagadas en la tercia de Miguelturra, aunque no todas ellas llegaron a su destino en el Sacro Convento ya que 300 arrobas se quedaron por el camino: Su valor: 50.000 mrs. Otra de las cargas de ésta encomienda era el mantenimiento de los rectores de las parroquias de Aldea del Rey y Miguelturra, el único dato que sabemos, hasta ahora es el valor de este mantenimiento en 1676 que ascendió a 51.382 mrs. en su conjunto, aunque sabemos que en 1721 el mantenimiento del prior de la parroquia de Miguelturra ascendía a 15.220 mrs., parte proporcional del curato parroquial que compartía con la Mesa Maestral y la Encomienda del Pozuelo.

### Los Claveros

El disfrute de una encomienda llevaba aparejada obligaciones que, en algunos años llegaban a convertir en nulos los ingresos que en teoría eran cuantiosos. El acceso a una encomienda obligaba al candidato a depositar la fianza equivalente a un buen año de renta de su encomienda, en concepto de garantía para que cuando dejase dicha encomienda las posibles anomalías de sus posesiones, casa, etc., no recayeran sobre el siguiente beneficiario. Con las precauciones que éste tipo de afirmaciones trae consigo y por lo que se deduce de su breve contenido, una de las funciones de la visita que transcribimos más adelante quizá tuviera como objetivo la descripción de las mejoras que el comendador saliente había realizado en la Casa-palacio de Miguelturra.

Corchado Soriano es quien nos ofrece el catálogo cronológico de los que fueron titulares de la Clavería. No son todos ni los más importantes, pero sí aparecen la gran mayoría de quienes disfrutaron de las rentas de ésta dignidad. Por destacar alguno de ellos cabe hablar de D. Rodrigo Fernández, quien figura en la Carta Puebla de Miguelturra. En esta relación que ofrece Corchado Soriano no figuran todos, pues las lagunas documentales son importantes. El documento que presentamos este mes amplía este Catálogo en uno más, pues no aparece entre los localizados por Corchado. Nos referimos a Ramir Ruiz de Guzmán Clavero en 1423.

### Visita a la Casa-Palacio de la Clavería en Miguelturra<sup>14</sup>.

#### CLAVERÍA, MIGUELTURRA

#### En las casa e bodega de Miguelturra que son del Clavero

A veynte y tres días del mes de febrero del año del señor de myll e quatrocientos e veynte e tres años vuytamos las dichas casas e mejoramientos que fallamos fechos desde que se fiço de ganado frey Ramir Ruiz de Guzmán Clavero son estos que se siguen:

#### Primeramente

- Fallamos una portada de buenas puertas e bien fermosa la...
- Otro sy fallamos a la mano derecha como cuerpo en las dichas casas que fiço el dicho clavero cubrir una casa de madera o de teja donde el duerme e las paredes de dentro encladas.
- Otro sy fallamos delante desta casa que fiço un portal de nuevo con atrio de ladrillo cubierto de madera e de teja e con poyos.
- Otro sy fallamos çerca desta casa que fiço cubrir de madera e de teja

otra casa pra cosina e fiso en ella una chimenea e delante desta casa todo un portal de madera e cobierto de teja.

- Otra çerca desta cosina esta otra casa para despensa de que fiço faser un atrio de ladrillo e fiso cubrir la casa de madera e de teja e delante della un portal cubierto de madera e de teja e las paredes encladas.

- Otro fiso cubrir otra bodega que esta çerca desta de teja fiço portal delante de madera e cobierto de teja.

- Otro fallamos que avajo desta bodega una casa pequeña con atrio de ladrillo que... dentro de la bodega.

- Otro fallamos que cobrio de teja la bodega que esta de cara a la puerta de fuera e ... dos xarafis en la una pila que estava en esta bodega e fiso un atrio de ladrillo en cada uno de los xarafis e fiso un atrio grande de ladrillo en esta bodega.

- Otro fallamos a la mano izquierda como ... entra en las dichas casas que fiso un xarafis e una bodega cubierta de madera e de teja e çiertas lapias que antes estavan caydas en la xarafis un atrio de ladrillo e de piedra e a la puerta de la bodega un atrio de ladrillo.

- Otro fallamos que al cabo desta bodega esta descubierto fasta tres lapias en largo.

- Otro fallamos que delante desta bodega fiso una casa las paredes e un atrio de ladrillo en la puerta cubierta de madera e de teja.

- Otro fallamos que otro xarafis cabo esta bodega las paredes e en la puerta de atrio de ladrillo e otro atrio pequeño por donde echan la huva cubierto de madera e de teja.

- Otro fallamos que en el poço pascuarranos de piedra e brocal de piedra e un posça poço de piedra labrada por donde anda el carrillo e una grande pila de piedra.

- Otro fallamos que despues que es clavero que fiso diez e seys cubas de mas de las que fallo en la dicha bodega.

- Otro fallamos legardos buenos para tres cubas.

- Otro fallamos que compro mas tinajas de las que fallo.

- Otro fallamos çierta teja para cubrir lo que esta descubierto de la bodega.

- Otro fallamos a las espaldas de la bodega un palomar çerca de tapiado todo.

- Otro fallamos unas casas que compro los solares de veçinos de myguelturra çerca de la bodega que esta cubierta las dos de çarriço e la una de paja e dos casa tapiadas de nuevo e estan descubiertas e esta enpeçada a traer la madera para ellas.

- Otro fallamos que compro otro solar çerca desta en que esta una cueva buena e fiçola a limpiar e fiso fasser la entrada della una boveda de argamasa.

- Otro fallamos çinco tocas de pino e çinco pies de roble para acabar lo que falliese de cubrir.

- Otro fallamos que fiso una tejera de nuevo.

La transcripción de ésta primera visita nos da pie para reivindicar una vez más, ante nuestras autoridades municipales que sean un poco sensibles con la memoria histórica de Miguelturra y devuelvan de una vez el auténtico nombre a la Plaza Pradillo que actualmente llaman «Pradillo de Clavería», cuando debería llamarse «Pradillo de la Clavería, un pequeño pero gran detalle para lo que en otro tiempo fue el centro del pueblo.

José Manuel Ocaña Barba

<sup>1</sup> Los principales historiadores que han dedicado su atención a todo lo relativo a las Visitas de la Orden de Calatrava señalan que para todo el Campo de Calatrava sólo se encuentran visitas de los años comprendidos entre 1481-1491 y 1494-95, con algunas raras excepciones a algunos pueblos y encomiendas.

<sup>2</sup> Debemos aclarar a nuestros lectores que la particularidad de ésta visita nos ha hecho retrotraernos casi 100 años en el período histórico sometido a estudio. Por todo esto, debemos aclarar que la Orden de Calatrava por aquellos años de 1423 aún no había sido integrada en la propia monarquía y los maestros y dignidades de la Orden seguían con autogobierno.

<sup>3</sup> SOLANO RUIZ, E. (1979) *La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señores Castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*. En *anales de la Universidad Hispalense*, Ed. Universidad de Sevilla. Sena Filosofía y Letras. Nº 38. Pp. 137 y ss.

<sup>4</sup> CORCHADO SORIANO, M. (1983) *Estudio histórico-económico-jurídico del Campo de Calatrava* Parte II: «Las Jerarquías de la Orden con rentas en el Campo de Calatrava». C. Real. Instituto de Estudios Manchegos. Pág. 69 y ss.

<sup>5</sup> Medida de capacidad usada en aquella época. Un cahici equivalía aproximadamente a 12 fanegas o 528 kilos de trigo.

<sup>6</sup> A.H.N. OO.MM. Calatrava. Manuscrito 1.270C, capítulo V. Definiciones de la Orden de Calatrava, 1468. Estos datos coinciden básicamente con los que indica Corchado Soriano basándose en las definiciones de 1462 (pág. 255).

<sup>7</sup> CORCHADO SORIANO, M. Op. Cit. Nos cita de soslayo un documento del A.H.N. Consejo de Ordenes, Calatrava. Leg. 4854 que supuestamente trataría de la Casa Palacio de la Clavería en Miguelturra. En estos momentos seguimos tras la pista de éste documento, que aún no hemos podido consultar.

<sup>8</sup> SOLANO RUIZ, E. Op. Cit. Pág. 209 y ss.

<sup>9</sup> VIÑAS, C. y PAZ, R. (1971) *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II*. Ciudad Real, CSIC. Madrid. Este interrogatorio fue contestado en 1579, Pág. 324. Respuesta nº 25 al interrogatorio.

<sup>10</sup> VIÑAS, C. y PAZ, R. (1971) Op. Cit. Pág. 328. Respuesta nº 47 al interrogatorio.

<sup>11</sup> HERVAS Y BUENDÍA, I. (1890) *Diccionario histórico geográfico de la provincia de Ciudad Real*. Ed. Tip. Hospicio Provincial. Ciudad Real. Pp. 417.

<sup>12</sup> VIÑAS, C. y PAZ, R. (1971) Op. Cit. Pág. 324. Respuesta nº 26 al interrogatorio.

<sup>13</sup> LADERO QUESADA, M.A. (1967) *Castilla y la conquista del reino de Granada*. Valladolid, Pág. 655. Para otros años Corchado señala el siguiente valor de la Encomienda: en 1500: 1.161.026 mrs.; en 1523: 1.347.014 mrs.; en 1573: 3.601.000 mrs.; en 1592-94: 3.771.400 mrs.; aunque quien ofrece la serie completa de los beneficios de la Encomienda desde 1511 hasta 1809 es FERNANDEZ IZQUIERDO, F. (1992) *La Orden de Calatrava en el siglo XVI. Infraestructura institucional. Sociología institucional. Sociología y prosopografía de sus caballeros*. CSIC. Madrid Pp. 201-202.

<sup>14</sup> A.H.N. Consejo de Ordenes, Calatrava. Leg. 5789.

<sup>15</sup> DOC. 21.1. Visita a la Casa Palacio y Bodega de la Encomienda de la Clavería. 23 de febrero de 1423. Sfp. Libro 1412-C. Año 1423.

## Jornadas de Medicina Deportiva

(Viene de la pág. 1)

Regional del Sindicato de Enfermería SATSE; don Francisco José de Antonio Lobo, Gerente de la Asociación Deporte y Vida; don Vicente Paniagua Logroño, Presidente de la Federación de Baloncesto de Castilla-La Mancha; y don Antonio Trenado Zamorano, Presidente de la Asociación de Entrenadores de Baloncesto de Castilla-La Mancha. Dicho acto tuvo lugar a las 17.00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Miguelturra.

Este último día 9 de marzo, martes, se oficializó la firma del protocolo de colaboración con las entidades privadas y diarios oficiales en un breve acto que tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Miguelturra y al que asistieron las siguientes personalidades: don Eduardo Zurita Rosales, Director de las V Jornadas de Medicina Deportiva; don Alberto Díaz-Hellín Manzaneque, Gerente del Grupo Dinfor Informática; don Antonio Izquierdo Rubio, Gerente de la Clínica Recoletas; don Fernando Campos Rodríguez, Representante de Menarini; doña Ana Belén Gómez Rocha, Coordinadora de Marketing Salud del Área Centro de Puleva; don Francisco López, Redactor Jefe de Deportes del Diario Lanza de Ciudad Real; don Jesús Fuentes Cabañas, Redactor Jefe de Deportes del Diario La Tribuna de Ciudad Real; y don Manuel Espadas García de la Galana, Redactor de Deportes del Diario Las Noticias de Castilla-La Mancha.

En otro orden de cosas, comunicar que el programa está ya totalmente cerrado, hubo que realizar unos retoque de última hora por la renuncia del Doctor Terrados, impuesta por el Grupo Deportivo ONCE por los problemas surgidos el año pasado durante el Tour de Francia, pero ya está cerrado totalmente el programa que se presentará a finales de este mes de Marzo en una Conferencia de Prensa-Desayuno de la que se informará.

## El CB Alucal Miguelturra, primero en la Fase de Ascenso a 2ª División

Tras el paso de la primera vuelta de la Fase de Ascenso a 2ª División Nacional de Baloncesto, el CB Alucal Miguelturra, lidera el grupo tras haber conseguido tres victorias por tan solo una derrota en los cuatro partidos disputados.

El tropezón inicial en el primer partido ante Manzanares ha servido de catapulta para que los jugadores que dirige Jero hayan alcanzado la primera posición de esta Fase, en la que van a subir de categoría los dos primeros clasificados del grupo.

Los resultados que hasta el momento ha cosechado el equipo de Miguelturra han sido los siguientes:

20-2-99	Alucal Miguelturra-Manzanares	49-52
27-2-99	Quintanar del Rey-Alucal Miguelturra	52-68
06-3-99	Alucal Miguelturra-Almansa	66-53
13-3-99	Madrigueras-Alucal Miguelturra	77-78

Así pues la clasificación con la que se inicia esta fase es:

	J	G	P	F	C	Pt
1 Alucal Miguelturra	10	8	2	705	589	18
2 Almansa	10	8	2	673	648	18
3 Talavera	10	7	3	701	627	17
4 Manzanares	10	6	4	663	619	16
5 Madrigueras	10	4	6	701	700	14
6 Quintanar Rey	10	3	7	630	663	13
7 Alcázar San Juan	10	2	8	648	736	12
8 Torrijos	10	2	8	600	739	12

Cuando este BIM vea la luz únicamente quedará por disputar un partido en Miguelturra que será el próximo día 17 de abril a las 7 de la tarde, en el pabellón Municipal de Deportes, siendo el rival el conjunto de Madrigueras. Para entonces esperamos que ya hayamos conseguido matemáticamente el tan deseado ascenso

El Jefe de Prensa, Julián Díaz Rubio

## Los juveniles de Migueltura se clasifican para el campeonato de España de Petanca

El pasado 28 de febrero, se celebró en los campos municipales de petanca «Primero de Mayo» de Miguelturra, el campeonato regional, fase previa del Campeonato de España de Petanca.

Equipos de toda la región se dieron cita en Miguelturra para decidir los representantes de Castilla-La Mancha en el Campeonato de España. La clasificación fue la siguiente:

- Primera categoría: campeón, Club Barrio San Pedro (Albacete)
- Segunda categoría: Club Arenas de San Juan
- Categoría femenina: Club Castilla-La Mancha (Albacete)
- Categoría Juvenil: CDE Petanca de Miguelturra

Destacar la gran actuación de la tripleta juvenil, compuesta por José Manuel Rodrigo, Luis Miguel Bastante y Oscar Rodrigo, del CDE de Miguelturra, ya que vencieron en la final a la tripleta del Club Barrio de San Pedro de Albacete, que se presentaba como favorita. Sobre todo, brilló la labra de Oscar Rodrigo, quien pese a su corta edad (8 años), estuvo sensacional como arriador; igualmente Luis Miguel arribaba y rompía cuando las circunstancias de la partida lo requería, pero el gran peso de la partida lo soportó Jose Manuel, ya que, aunque es jugador muy joven, tiene experiencia para resolver en las jugadas claves de las partidas y así lo demostró en la final.

Estos jovencísimos petanqueros continuarán entrenando y preparándose para realizar un buen papel en el Campeonato de España, que se celebrará en San Vicente (Alicante) del 21 al 23 de mayo, en el que representarán a Castilla-La Mancha.

## Fallado el concurso de fachadas

La casa de la calle Príncipes de España, número 12 y la número 4 de la calle Damián Corral, fueron premiadas respectivamente como mejor fachada de nueva construcción y como la mejor conservada, dentro del concurso que cada año organiza la Universidad Popular en colaboración con la Hermandad del Stmo. Cristo de la Misericordia. Los premios consisten en la colocación de una placa conmemorativa realizada en cerámica por la artesana de Miguelturra, M.ª Teresa Escorza.



## El club de tenis participa en la 2ª División

El Club de Tenis de Miguelturra ha acabado en buena posición la primera vuelta de la Liga Provincial de Tenis por equipos de la Copa Diputación de Ciudad Real, ocupando la segunda posición a sólo un punto del primero, el C. Repsol Química de Puertollano, que por cierto, será el próximo equipo al que se deberá enfrentar el equipo miguelturro en la localidad minera. En este enfrentamiento Miguelturra parte como favorito al faltarle al Puertollano su mejor jugador.

Por otro lado, los máximos perseguidores del equipo churriego son, el C. Valdepeñas y el Manzanares, 3ª y 4ª respectivamente.

En el caso hipotético de que terminara así la competición, el equipo de Miguelturra subirá a Primera División, ya que suben directamente los dos primeros clasificados, lo cual sería un importante éxito para el Club Deportivo Elemental de Tenis, ya que se trata de un club novato en estas competiciones, puesto que este es su segundo año en este torneo, estando pues en una buena disposición para llevarse la primera liga provincial por equipos en la historia de Miguelturra.

Por último, indicar que como club federado el CDE de Tenis de Miguelturra lleva solamente dos años.



## Miembros del Aula Joven encuentran muerto un Buho Real

El 9 de marzo pasado, miembros del AULA-JOVEN -Programa de Educación ambiental del Aula de Medio Ambiente, del Dpto. de la Juventud del Ayuntamiento de Miguelturra- encontraron un Buho real (*Bubo bubo*), junto a las pistas de tenis, el ave se encontraba muerta y con una pata amputada, probablemente producto de un cepo.

El Buho real es una especie protegida y sus beneficios para nuestros campos están sobradamente comprobados, tradicionalmente ha sido un aliado del agricultor, sin embargo parece ser que aún hoy, existen individuos empeñados siempre bajo su ignorancia y escaso nivel cultural, en aniquilar y exterminar todo tipo de aves, especialmente los grandes alados.

El Buho real está ampliamente distribuido por toda la geografía nacional, siendo en los Montes de Toledo y Sierra Morena sus áreas de mayor concentración, en Miguelturra tenemos el privilegio de encontrarlo en Las Cañas, así como en los montes de Peralvillo.

Desde aquí hacemos un llamamiento a cuantos sospechen y observen actos que atenten contra cualquier especie animal, a denunciarlo o bien a la Guardia Civil (Seprona), o llamando a nuestro teléfono 926 24 22 56

Tristes saludos del Aula Joven



## Por la Dirección Técnica de la Federación de Montaña de Castilla-La Mancha

### Pedro A. Fuentes Seleccionado para una Expedición Regional al McKinley, en Alaska

Organizada por la Escuela de Alta Montaña de Castilla-La Mancha y la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha, el próximo 15 de mayo y hasta el 15 de junio, partirán rumbo al pico McKinley, de 6.194 mts. situado en Alaska, una selección de alpinistas de nuestra Región, con el objetivo de tocar la cima más alta de América del Norte.

La Expedición no sólo tiene como objetivo la escalada del McKinley, si no además, tiene como misión, cohesionar y formar un grupo estable de alpinistas de nuestra Región, lo suficientemente potente como para plantearse objetivos mucho más ambiciosos en el futuro.

La Dirección Técnica de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha, ha realizado un proceso de selección dirigido a todos los deportistas en activo de nuestra Comunidad Autónoma, resultando una selección de 10 alpinistas, entre los que se encuentra el miguelturro Pedro A. Fuentes.

De la provincia de Ciudad Real se presentaron cuatro candidatos, siendo elegido en la primera preselección Pedro A. Fuentes y desechándose a dos, un cuarto candidato, debió pasar una prueba física en la Sierra de Gredos, no asistiendo a la misma y por consiguiente quedándose fuera de la convocatoria.

#### HISTORIAL DEPORTIVO

Pedro A. Fuentes, pertenece al Club de Actividades Deportivas en la Naturaleza SADEN, de Miguelturra y es profesor en activo de la Escuela de Alta Montaña de Castilla-La Mancha, donde habitualmente imparte cursos



de alpinismo y escalada en roca. Ha realizado más de diez EXPEDICIONES de carácter internacional, entre las que destacan ascensiones en los siguientes picos:  
**Cordillera de los Andes (Sudamérica) 1995**  
 Volcán Tupungato, 6.550 mts. - Aconcagua, 6.959 mts.  
**Alpes (Europa) 1991-1993**  
 Mont Blanc, 4.850 mts. - Itinerarios de Alta Dificultad en Hielo, en el Valle de la Romancha. Alpe Due'z.  
**Cordillera del Atlas (Marruecos-Norte de Africa)**  
 Toubkal, 4.165 mts. dos ascensiones (1993-98) - Escaladas en las Gargantas del Todra (1998).

#### Artículo

Expedición Española Glaciológica al Polo Norte «Svalbard'92». International Working Group Glacier Caves and Karst in Polar Regions y la Universidad Politécnica de Madrid (1992).  
**Cordillera del Himalaya, Tibet (Asia)**  
 Jefe de la Expedición Castellano-Manchega al Himalaya, 1ª Española al Gulha Kangri, de 7.553 mts. Apertura de la ruta «Variante castellano-manchega». Itinerario considerado técnicamente como muy difícil. 1997.  
**España**  
 Suelen escalar en los diferentes macizos de nuestra geografía. En Pirineos ha ascendido más de una docena de picos de más de 3.000 metros, Sierra de Gredos, Picos de Europa, La Pedriza, Sierra de Leiva, etc., son lugares frecuentados para practicar alpinismo y escalada.

## Liberado un cernícalo vulgar

No siempre tenemos noticias tristes sobre la muerte de especies en nuestros campos, en esta ocasión se trata de un Cernícalo vulgar (*Falco naumanni*), Jesús Rivas lo encontró en el suelo, consecuencia de una fuerte colisión, las atenciones pertinentes dispensadas en el Aula de Medio Ambiente del Dpto. de la Juventud del Ayto. de Miguelturra, hicieron que el ave se recuperara rápidamente, devolviéndolo a la libertad pocos días más tarde.

El Cernícalo vulgar habita en nuestro pueblo, anidando en los tejados de la Iglesia, en verano sobre todo, limpia nuestra ciudad de saltamontes, grandes mosquitos, escarabajos, etc. Su papel de aliado con el hombre una vez más, está comprobado.

Esperemos que este que acabamos de liberar, tenga un apetito de lo más voraz. Saludos del Aula.



## OFICINA DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

### Actividades Conmemoración 15 de Marzo «Día Mundial de los Derechos del Consumidor»

La Oficina de Información al Consumidor de Miguelturra (integrada dentro del Servicio de Consumo de la Mancomunidad Campo de Cva.), ha programado para la conmemoración del Día Mundial de los Derechos del Consumidor un concurso llamado: «Pleno al 15 de Marzo», consistente en un cuestionario que se ha pasado a los alumnos de 5º y 6º de Primaria de los Colegios de nuestra localidad.

Este cuestionario contenía 15 preguntas y cada una de ellas con tres respuestas, siendo una de ellas la correcta. Los temas de las preguntas están relacionadas con los derechos de los consumidores, funciones de la OMIC, etiquetado, marcas, medio ambiente, euro, etc.

En el cuestionario también se da información de cuáles son las funciones de las Oficinas de Consumo, así como un espacio para que los niños rellenen sus datos personales.

Los alumnos han relleno este cuestionario en el colegio y explicado las respuestas correctas a las distintas preguntas y el por qué de las mismas.

Entre todos los participantes de cada colegio se ha realizado un sorteo, siendo los niños ganadores: RUBEN ROMERO CANDELA, de 5º curso del Colegio Benito Pérez Galdós; ROCIO MONDEJAR MOLINA, de 5º curso del Colegio Stmo. Cristo de la Misericordia y, JOSE ALBERTO NIETO ARENAS, de 6º curso del colegio «El Pradillo».

El acto de entrega de los premios se ha celebrado en Almagro, sede de la Mancomunidad, el día 15 de marzo.

El premio ha consistido en un juego del Euro, para que los niños vayan familiarizándose con la nueva moneda y un pin conmemorativo.

Otra de las actividades ha sido la colocación de carteles en distintos puntos de la Localidad, alusivos a esta fecha, con los derechos de los Consumidores y, un programa de radio sobre este tema.

## PLENOS MUNICIPALES

### Sesión ordinaria 15-3-99

- 1) **Lectura del acta anterior**  
Fue aprobada el acta del 2 de febrero de 1999.
- 2) **Aceptación de subvenciones FAE**  
Se aceptan las subvenciones económicas concedidas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de 2 millones para acondicionamiento de zona verde junto a la iglesia del Cristo y, de 1 millón para la creación de oficinas en el pabellón cubierto, ambas en el marco del Fondo de Acción Especial de 1999.
- 3) **Oferta de Empleo 1999**  
Se aprueba la oferta de empleo público de este ayuntamiento para 1999, una de personal funcionario: arquitecto superior y, otra de personal laboral fijo: operario limpieza vial-conductor barredora.
- 4) **Propuestas Agua**  
Por unanimidad se aprueban sendas propuestas presentadas por los grupos socialista y popular respectivamente para que se adopten medidas para garantizar el abastecimiento de agua potable a poblaciones de la llanura manchega, entre las que se encuentran nuestra localidad.
- 5) **Propuesta Gimnasio CP «Stmo. Cristo de la Misericordia»**  
Se aprueba por unanimidad la propuesta de solicitar un gimnasio para el CP «Stmo. Cristo de la Misericordia» al Ministerio de Educación y cultura, a la Consejería de Cultura y Educación y, a la Diputación Provincial; comprometiéndose el ayuntamiento a aportar inicialmente cuatro millones de pesetas.
- 6) **Propuesta nominación calles**  
Por unanimidad se aprobó designar con el nombre de «Gonzalo Torrente Ballester» a la calle comprendida entre Pardillo y Juan Alcáide; «Ronda del Serrallo» al tramo comprendido entre las calles Almagro y Ancha y «El Trillo», «El Arado», «La Siega» y «La Vendimia» a cuatro viales de nueva creación en el sector SU-5.
- 7) **Dar cuenta liquidación Presupuesto 1998**  
El pleno del Ayuntamiento se da por enterado del mismo.
- 8) **Informes delegaciones de servicios**  
Los sres. Concejales-Delegados de Transporte; Hacienda y Personal; Educación y Bienestar Social; Juventud y Deportes; Sanidad, Consumo y Mujer; Cultura y Medio Ambiente y Urbanismo, Servicios y Agricultura, informan al Pleno de diferentes asuntos relacionados con sus concejalías.
- 9) **Informes Alcaldía**  
El Sr. Alcalde-Presidente informa al Pleno del ayuntamiento de diferentes cuestiones.